

**210** *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un tubo equipado de rayos X de ánodo giratorio, fabricado por «C. H. F. Muller Philips GmbH», en Hamburgo (República Federal de Alemania).*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Philips Ibérica, Sociedad Anónima Española», con domicilio social en calle Martínez Villergas, número 2, municipio de Madrid, provincia de Madrid, para la homologación de un tubo equipado de rayos X de ánodo giratorio, fabricado por «C. H. F. Muller Philips GmbH», en su instalación industrial ubicada en Hamburgo (República Federal de Alemania);

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita y que el Laboratorio «CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», Madrid, mediante dictamen técnico con clave 1388-M-IE/12, y la Entidad colaboradora «Tecnos, Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TDPIPMIA02RX, han hecho constar, respectivamente, que el tipo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por los Reales Decretos 2954/1983, de 4 de agosto y 1265/1984, de 6 de junio,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GTU-0168, con fecha de caducidad del día 28 de septiembre de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción, antes del día 28 de septiembre de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y tipo homologado, las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y tipos*

Primera. Descripción: Tensión nominal del tubo. Unidades: KV.

Segunda. Descripción: Potencia nominal del tubo. Unidades: KW.

Tercera. Descripción: Tamaño nominal del foco. Unidades: mm.

*Valor de las características para cada marca y tipo*

Marca «Philips», tipo tubo SRM 35 100 y coraza ROT 500.

*Características:*

Primera: 150.

Segunda: 35 ó 100.

Tercera: 0,6 ó 1,2

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de septiembre de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

**211** *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologa un bisturí eléctrico, fabricado por «Telesincro», en su instalación industrial ubicada en Barcelona.*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «Icuatro, Sociedad Anónima», con domicilio social en Rambla de Cataluña, número 13, municipio de Barcelona, provincia de Barcelona, para la homologación de un bisturí eléctrico, fabricado por «Telesincro», en su instalación industrial ubicada en Barcelona;

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el Laboratorio «CTC Servicios Electromecánicos, Sociedad Anónima», mediante dictamen técnico con clave 1553-M-IE, y la Entidad colaboradora «Tecnos Garantía de Calidad, Sociedad Anónima», por certificado de clave TBICUTELIA01BIS, han hecho constar, respectivamente, que el modelo presentado cumple todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2395/1986, de 22 de agosto,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GBE-0001, con fecha de caducidad del día 28 de septiembre de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad de la producción antes del día 28 de septiembre de 1988, definiendo, por último, como caracterís-

ticas técnicas para cada marca y modelo homologado, las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Configuración de la parte aplicable.

Segunda. Descripción: Funciones de aplicación.

Tercera. Descripción: Potencia de corte, coagulación y bipolar. Unidades: W.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «Icuatro», modelo Mageri-1.

*Características:*

Primera: Aislada o flotante.

Segunda: [Corte puro (c.p.), corte con homeostasis (c.h.), coagulación por fulguración (cg.f), coagulación por desecación (cg.d), coagulación bipolar (cg.b)].

Tercera: (350/125/50).

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de septiembre de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.

**212** *RESOLUCION de 28 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Electrónica e Informática, por la que se homologan dos equipos emisores-receptores móviles, marca INTAL, modelos FM-012-SM y FM-017-SM, fabricados por «INTAL, Sociedad Anónima», en Almería.*

Recibida en la Dirección General de Electrónica e Informática la solicitud presentada por «INTAL, Sociedad Anónima», con domicilio social en el Polígono Industrial Camino Cortijo Grande, municipio de Almería, provincia de Almería, para la homologación de dos equipos emisores-receptores móviles, fabricados por «INTAL, Sociedad Anónima», en su instalación industrial ubicada en el Polígono Industrial Camino Cortijo Grande, Almería;

Resultando que por el interesado se ha presentado la documentación exigida por la legislación vigente que afecta al producto cuya homologación solicita, y que el laboratorio ASINEL, mediante dictamen técnico con clave RMV/18/87 y la Entidad colaboradora ATISAE, por certificado de clave IA87590SE23242, han hecho constar, respectivamente, que los modelos presentados cumplen todas las especificaciones actualmente establecidas por el Real Decreto 2296/1985, de 8 de noviembre,

Esta Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la referida disposición, ha acordado homologar el citado producto, con la contraseña de homologación GTM-0017, con fecha de caducidad del día 28 de septiembre de 1989, disponiéndose asimismo como fecha límite para que el interesado presente, en su caso, los certificados de conformidad con la producción antes del día 28 de septiembre de 1988, definiendo, por último, como características técnicas para cada marca y modelo homologado las que se indican a continuación:

*Características comunes a todas las marcas y modelos*

Primera. Descripción: Banda de frecuencias. Unidades: MHz.

Segunda. Descripción: Número de canales y separación entre ellos. Unidades: canales/kHz.

Tercera. Descripción: Potencia del emisor en régimen de portadora. Unidades: W.

*Valor de las características para cada marca y modelo*

Marca «INTAL», modelo FM-012-SM.

*Características:*

Primera: 30-300.

Segunda: 10/12,5 ó 25.

Tercera: 25.

Marca «INTAL», modelo FM-017-SM.

*Características:*

Primera: 30-300.

Segunda: 2.400/12,5 ó 25.

Tercera: 25.

Para la plena vigencia de esta resolución de homologación y el posterior certificado de conformidad, deberá cumplirse, además, lo especificado en el artículo 4.º del Real Decreto 2704/1982, de 3 de septiembre, en el sentido de obtener el certificado de aceptación radioeléctrica.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 28 de septiembre de 1987.—El Director general, Julio González Sabat.